

El Castellano

CRONICA DE MADRID

LOS ESCÁNDALOS ESTUDIANTILES

Una vez más, hemos visto las calles de San Bernardo y Atocha, interceptadas por bancos y maderos colocados por los estudiantes. A la menor contrariedad que estos tienen invaden las calles desahuciadamente creyéndose dueños únicos y ocasionando toda clase de molestias al público, que si no quiere exponerse a que los universitarios le rompan un hueso, se ve obligado a dar rodeos y vueltas que le consumen un tiempo precioso. Si estos incidentes les promovieran gentes incultas, mozuelos dedicados a labores manuales, se diría que eran efecto de la ignorancia y la barbarie. Pero como son señoritos los que provocan, señoritos que alternan los alborotos con los fijos de sus casas, los placeres de los cabarets, y las afegrietas de los salones elegantes, se les llama traviesos, inquietos y hasta humoristas. Y a lo mejor ocurre que en un rato de humor han mandado al hospital a varios de esos guardias del servicio público, tan heroicos y sufridos, que ganan al mes cincuenta duros, poco menos de lo que se gastan en una juerga esos estudiantes revoltosos que a lo mejor salten dando vivas al comunismo.

En España, el porcentaje mayor de estudiantes lo da la clase adinerada porque no todo el mundo puede costear una carrera. Ya que a pesar de haber estado el ministerio de Instrucción pública regido por un socialista, los hijos de los pobres no tienen acceso a las Universidades, y esto, sencillamente, es una gran monstruosidad. Si sencillamente se permitiera por el Estado que concurrirían a los centros de estudios superiores aquellos individuos a quienes de antaño se les hubiera reconocido condiciones especiales, muchos de los que ahora escandalizan, estarían dedicados a labores del campo; esto, claro es, si también a cambio uno se le obligara a trabajar en aquello para que reúna condiciones. Y se da el caso, frecuentísimo, de que los familiares de esos estudiantes que apedrean a la fuerza pública en Madrid y otras capitales, reclaman con insistencia angustiosa, al día en cortijos, pueblos, villas y hasta en capitales, que les envíen una pareja de la Guardia civil que evite que les asalten la finca o que les maten las cabezas de ganado. Y mientras los hijos en la calle de Alcalá censuran acrimosamente a los servidores del orden público, sus padres les están benedicendo y habiendo para que los presten la seguridad que de otra manera no tendrían.

Otra paradoja que resalta es la inconsecuencia estudiantil en el argumento que han empleado en su última protesta. Infinidad de veces en congresos y mitines han reclamado para el Poder Judicial la independencia absoluta, la inhabilitación más completa por parte del Poder Ejecutivo en las resoluciones de los jueces. Ahora han pedido, nada menos, que el ministro de la Gobernación actúe contra un Tribunal que, en cumplimiento de su deber ha condenado a unos estudiantes por tenencia ilícita de armas. No comprendemos que para asistir a las clases de Derecho Romano o Históricas, sea preciso preverse de una Star.

EMIGDIO MOLINA.

Asociación de profesores de Orquesta y Banda de música

Esta Asociación celebró días pasados, junta general ordinaria, con motivo de la renovación de la mitad de los cargos de su directiva, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:
Presidente, don Francisco López Breca.
Vice-presidente, don Julio Montes Ojano (vocal cesante).
Tesorero, don Evaristo Jesús Pereda.
Secretario, don Marciano Gutiérrez Calleja (resignado).
Vocales, don Isías Vergara Ortega, don Román Solís Expósito, don Pedro de la Cruz, don Ángel Juan Quesada.

Se tomaron varios acuerdos de vital interés para la clase profesional, y así mismo contribuir con 50 pesetas para la suscripción abierta para la colocación de una piana artificial al señor Panella (Pedro de).

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Temas pedagógicos

La lucha escolar de nuestros días

(De nuestros colaboradores)

No es de ahora. Viene de larga fecha, desde que se rompió la unidad religiosa en el mundo se propusieron de los innovadores de apoderarse de la escuela para vaciar el alma de los niños en los moldes de los intereses particulares. Y desde que algunos partidos han incluido la educación como fin del Estado, no sólo la Iglesia católica, sino todas las Iglesias defienden el derecho y la libertad de enseñanza.

El prototipo de la tiranía, secuestrando de la patria potestad a los niños para hacerlos hijos del Estado, se da en la Rusia soviética. Otros Estados, como Méjico y desgraciadamente España, imitan en su legislación a Rusia; Italia aspiró no ha mucho a un monopolio estatal en la formación de los ciudadanos y a eso tiende también el Gobierno de Hitler en Alemania.

En esta lucha los medios son desiguales porque la Iglesia aspira a la conquista de las almas por la convicción y el Estado sólo apela a la coacción. Claro que la convicción es duradera y perdurará mientras los efectos de la coacción sólo permanecen mientras subsiste la causa; pero esto basta para que la pugna persista y para que los golpes de Estado obtengan victorias, que por ley de necesidad han de ser de escasa permanencia.

Por desgracia de nuestra generación, la lucha, más o menos violenta, se da en todos los Estados modernos y actualmente en Alemania, donde el Gobierno de Hitler aspira a que la totalidad de la educación sea el ideal nacionalsocialista para bien del Reich y del Estado.

A este monopolio estatal se ha opuesto el Obispo primado de la Iglesia luterana.

En esta pugna y dada la debilidad característica del Obispo, lleva gran ventaja el gobierno alemán, porque ha logrado sostener en la controversia estos principios:

1.ª Toda la vida, tanto interior como exterior de la escuela, debe servir al fascismo y a los ideales nacionalsocialistas.

2.ª Las juventudes quedan sujetas a la influencia del Estado para irguiendo el fufin.

La Iglesia luterana en cambio ha obtenido del Gobierno alemán estas declaraciones:

1.ª La familia es en el nuevo Estado el germen y fundamento de la sociedad, por lo cual hay que protegerla y fomentarla.

2.ª La educación religiosa de los niños se dará en armonía con los deseos de los padres.

3.ª Los padres pueden tener maestros de su confianza para que sirvan de enlace entre sus hijos y la escuela oficial.

4.ª La juventud hitleriana habrá de realizar su misión de acuerdo con los derechos de los padres.

5.ª Dos domingos y medio de cada mes los niños y jóvenes quedarán libres para que los pasen con sus familias. El resto habían de estar sometidos al régimen de la organización oficial.

A estas bases se agregan algunas prácticas obligatorias en las escuelas como el uso de uniforme sujeto a modelo, el saludo hitleriano y el comienzo y término de las clases de Religión con el Alabado sea Dios! que en Alemania es tradicional.

Lo más grave en estos forcejeos entre la Iglesia luterana y el Gobierno alemán ha sido que la autoridad eclesiástica protestante ha llegado a reconocer a las organizaciones nacionalsocialistas como formadoras de la juventud.

Basta recordar la firme actitud de la Santa Sede cuando el Duce quiso apoderarse de la formación de la juventud italiana, para apreciar la diferencia de criterio entre la Iglesia católica y la Iglesia luterana. La diferencia en los resultados será también grande, porque en el primer caso la Iglesia salvó su fe y su práctica y la Iglesia protestante ha perdido el derecho y perderá también el resultado por grande que sea la tolerancia práctica en la aplicación del convenio.

De todas suertes, la batalla sigue planteada en Alemania y en otras naciones entre la potestad civil y eclesiástica por atribuirse los Estados modernos funciones que no les son propias y presentar además absorbidas inmediatamente con insaciable codicia.

La esperanza de que esta lucha cese no habrá que buscarla en que la Iglesia católica ceda un ápice en sus derechos imprescriptibles: los políticos irán pensando en que hay que rectificar los rumbos de arte de gobernar; pero si así no fuera, la realidad les demostrará que el monopolio por el Estado de la formación espiritual de los pueblos. Esto prescindiendo—que ya es prescindir—de que el Estado pueda jener capacidad cualitativa para conseguirlo.

Los intereses del espíritu sólo pueden ser administrados espiritualmente y caritativamente por maestros del espíritu, y las organizaciones burocráticas son demasiado frías, materiales y perezoosas para realizar eficazmente una obra fina y de tan subido valor como la formación del alma nacional.

R. Blanco y Sánchez,
Madrid, enero de 1934.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

EN LA CARTUJA DE MIRAFLORES

Una entrevista con el P. Gurdón

SU BIOGRAFÍA.—LOS DONATIVOS QUE HACE AL AYUNTAMIENTO, SON EXCLUSIVAMENTE PARA DAR TRABAJO A LOS OBREROS

Para dar a conocer a nuestros lectores la vida del caritativo religioso R. P. Edmundo Gurdón, Prior de la Cartuja de Santa María de Miraflores, solicitamos de él, y se nos fué concedida, una entrevista, con la finalidad de hacer pública la vida de tan austero religioso que tantas lágrimas enjuga en los hogares humildes, donde la necesidad de enseñanza, y que tantos y constantes donativos entrega a las instituciones benéficas para ayudar a su sostenimiento.

Por tan incascentes pruebas de caridad, el pueblo de Burgos le guardará gratitud eterna, y el nombre del P. Gurdón, pasará a la posteridad como el de uno de los bienhechores de la ciudad, que acudió a aliviar la situación de los obreros en momentos de crisis de trabajo, en proporciones nunca conocidas.

Acercador con demencia se hizo al cariñoso homenaje que le tributó el pueblo de Burgos por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de noviembre de 1932, al que se sumaron las autoridades y los burgaleses todos sin distinción de clases.

El P. Gurdón ha continuado desde esa fecha su obra de caridad y es merecedor en esta vida—aun siendo su humildad religiosa—a una recompensa, demostrativa una vez más, del reconocimiento de la ciudad de Burgos.

Ha llegado a nuestro conocimiento que en el seno del comité local de la Cruz Roja ha nacido la plausible idea,—que al ser conocida de los burgaleses será acogida con verdadera compiacencia—de que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la Cruz de Beneficencia para el P. Gurdón, que tan benéfico se ha hecho a ella.

Sabemos que el Alcalde ha hecho suya la propuesta y que en una de las próximas sesiones municipales se acordará pedir al Gobierno la concesión. Desviada la atención del lector con este pequeño prólogo, vamos a pasar a la biografía de esta personalidad.

La vida del P. Gurdón

El P. Gurdón nos recibe amable y sonriente en su celda y da principio al relato de su vida.

Nació en Assington, condado de Suffolk (Inglaterra) el día 7 de abril de 1864.

Mi padre era ministro de la religión anglicana y mi madre hija de un ministro de la misma secta. A los dos años de mi nacimiento, se convirtieron mis padres a la religión católica y a raíz de esta conversión, fué mi padre recibido en el sacerdotio de los religiosos de San Felipe Neeri de Londres, de cuya casa era entonces superior el célebre P. Faber.

Con la conversión, perdió mucho mi padre económicamente, y dos años después de aquella, decidieron mis padres ausentarse de Inglaterra con el fin de pasar una temporada en un país católico y toda la familia que se componía de padres y tres hermanos, dos varones y una hembra, nos trasladamos a Brujas, donde permanecimos un año entero, regresando entonces a Inglaterra y estableciendo nuestra casa en uno de los condados centrales, donde al poco tiempo, en el año 1869, falleció mi madre a la edad de 32 años.

Tres años más tarde contraí mi padre segundas nupcias con una señorita francesa llamada María Rita, hija de un mundo literario de Francia por sus obras sobre arte cristiano.

En el otoño del año 73 fuimos toda la familia a Barriz donde quedamos establecidos. En esta villa francesa, se me declaró la enfermedad de asma que mis pueuelos maternos habían padecido. Posteriormente fuimos a pasar un verano a un pueblecito del país vasco francés llamado Cambó, estableciéndonos después en Anglet, departamento de los Bajos Pirineos.

En aquella época mi enfermedad de asma, comenzó a aumentar cada vez más y las crisis que sufría eran muy fuertes.

Los médicos dijeron que era una dolencia que procedía de hipertrofia del corazón y que con el tiempo desaparecería. En lugar de disminuir, aumentaba con más intensidad y mis sufrimientos eran terribles.

Mi pensamiento entonces era el de entrar en la marina inglesa, obsesión que dominaba en la juventud inglesa, idea que tuve que abandonar a causa de mi enfermedad.

El año 81 me mandaron mis padres a tomar las aguas a Mont Dore, para vial respiratorias, donde estuve tres semanas.

Regresé a mi hogar casi en el mismo estado, que ya se iba haciendo crónico. Pasaba la mayor parte de las noches, por no poder conciliar el sueño, sentado en una butaca fumando cigarrillos «Espece», especiales para calmar por el momento las crisis de asma y prevenir a veces un ataque.

Al año siguiente volví al mismo punto a tomar las aguas y esta vez tampoco encontré mejoría.

En aquel año, renació en mi corazón la vocación religiosa que ya a los 15 años había pasado por mi mente.

Paletina, y mi hermana mayor se hizo religiosa del Sagrado Corazón, y murió el año 1920, siendo superiora de uno de los tres colegios que dicha congregación tiene en Nueva York.

Desde mi ingreso en la Orden Cartujana, agrega el P. Gurdón, he tenido muy pocas relaciones con mi familia.

Los donativos que hace al Ayuntamiento

Terminada esta conversación, el Padre Gurdón inicia otra referente a los donativos que con tanta frecuencia hace al Ayuntamiento.

Nos dice que todos los donativos que ha entregado al señor Alcalde, los ha hecho exclusivamente para que se diese trabajo a los obreros parados, y no con otra finalidad, y así se lo he hecho constar siempre al señor Santamaría, y sin embargo al dar cuenta este señor al Ayuntamiento del donativo de 2.000 pesetas que le entregué en el mes de diciembre último, manifestó en la sesión que yo había entregado esa cantidad para que la Alcaldía la emplease en lo que creyese conveniente. Creo, agregó el Padre Prior, que el señor Santamaría no lo habrá hecho con malicia. Yo no puedo socorrer para que todos trabajen, pues además de los donativos para dar ocupación a los obreros parados, también socorro a algunos necesitados que vienen a la Cartuja.

Poco tiempo después de la última sesión, estuvimos a comer en esta casa, invitados por mí, la mayoría de los concejales y el secretario de la Corporación señor Fernández Villa. Con este señor estuve hablando de los donativos que hago al Ayuntamiento, y le dije que todos son con exclusividad fin de que se empleen en dar trabajo a los obreros.

No hace mucho tiempo recibí una carta de un párroco de la diócesis censurándome por los donativos que doy al Ayuntamiento, y diciéndome que éste ya saca dinero suficiente de los arbitrios que tiene establecidos.

También he recibido en distintas épocas, desde que prodigo esos donativos, varias cartas, unas anónimas y de católicos burgaleses otras, en las que se me decía que ese dinero era para dar ocupación a los obreros parados en la Casa del Pueblo. Me confía que con mi dinero se ha dado ocupación a todos los obreros sin distinción de ideologías, y así me lo aseguraron unos obreros católicos.

Muchos creen que solamente socorro a los parados, pero también socorro con mi caridad al sostenimiento de instituciones benéficas y centros religiosos y en más de una ocasión he hecho mis correspondientes donativos con destino a parroquias pobres.

Charlamos un rato de la situación actual de España y del estado en que se encuentra la religión y con esto nos despedimos del P. Gurdón, que extrema sus bondades, acompañándonos hasta la puerta del Monasterio.

Cuando abandonamos la Cartuja, afluyen a ella los pobres a quienes diariamente se les socorre con calma.

CARMONA.

Del monumento a María Cristina

Como consecuencia de la orden circular del ministerio de la Guerra de 18 de octubre de 1933, referente al proyectado monumento a la que fué Reina doña María Cristina, la Caja central militar ha practicado la liquidación de fondos recibidos.

El total depositado en dicha Caja ascendió a 126.987,93 pesetas. Ha sido devuelta a los señores suscriptores que lo han solicitado, la cantidad de 582.57 pesetas.

Idem por la totalidad de los fondos recibidos procedentes de la Guardia civil, 23.426,88 y de Carabineros, 4.504,28.

La reslo de 98.474,20 pesetas se distribuye entre los Colegios y Asociaciones de huérfanos militares de la siguiente forma:
Al Colegio de Huérfanos de la Guerra, 5.610.

A la Asociación para huérfanos de la oficialidad de Infantería, 89.288,70.

A la Asociación para huérfanos de Arma de Caballería, 7.442,60.

A la de Santa Bárbara y San Fernando, para huérfanos de Artillería e Ingenieros, 9.013,40.

Al Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción, 5.423.

Al Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención, 5.610.

A la Asociación para huérfanos de las clases de tropa, 26.086,50.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Expuestos al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el Sr. Administrador de propiedades, esta Cámara atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciase errores reclamables, esta Corporación por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

La amenaza revolucionaria

«A Virtud» de su discurso del domingo—como gusta de repetir el señor Prieto—podemos darnos una idea aproximada de lo que nos depararía el triunfo de la revolución tan reiteradamente anunciada.

La substitución de todos los funcionarios del Estado no gratis, y la intervención en todos los departamentos de la administración de comisarios del pueblo. La inversión—que esto significan sus palabras—de las categorías del Ejército. El apañamiento de las clases burguesas. La Universidad para los hijos del pueblo. La explotación del Banco de España. La socialización de la tierra.

Pues bien, esto es lo que se nos ofrece para un plazo próximo.

Y es cosa de pensar si los funcionarios y los militares, y las clases burguesas y los rentistas y los propietarios rurales que son una legión mucho más numerosa y mucho más fuerte que la que pretende aplastarla en plazo breve, no juzgará llegada la hora de decir al Gobierno que quiere sentirse amparada y que necesita descausar en unas medidas de Gobierno que le otorgan la seguridad de que el Poder público tiene en la mano todas las palancas de mando y que sabe usarlas a su debido tiempo. Un tiempo que parece ya llegado.

Sería demasiado sensible—pero la perturbación en la inhibición gubernamental acabaría por hipotético necesario—que todas esas clases directamente amenazadas decidieran organizar por su propia cuenta la defensa.

Y las horas parecen estar contadas.

Juventud Católica Parroquial de Santiago y Santa Agueda

Con motivo de celebrar esta Juventud Católica el primer aniversario de su fundación y con ocasión de la festividad de nuestra patrona y titular la Virgen y Mártir Santa Agueda, han tenido lugar, en su honor, los solemnes cultos siguientes:

A las ocho y media de la mañana, y conforme ya se había anunciado, celebró la misa de comunión general nuestro Rvdo. Prelado el Excmo. Señor Arzobispo de esta ciudad, ayudado en su sagrada función por los presbíteros don Luis Rubio y don Lauro Ortiz Vadillo, y durante la cual se distribuyó el Sacramento de la Eucaristía a un credo número de jóvenes de ambos sexos pertenecientes todos ellos a las Juventudes Católicas de esta parroquia y a otras de la población, invitadas expresamente para ello.

Durante esta misa fueron entonados diversos motes, de un modo magistral, por el formidable coro femenino de esta Juventud.

A las once en punto se celebró también una solemnisima misa mayor, cuya parte musical estuvo a cargo de la organización política del Seminario de San Jerónimo y en la que ofició el señor cura párroco don Gumersindo Capellán, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por don Pedro Ortega, coadjutor de San Gil y don Srapijo Añón, de San Lesmes; y de otros por los señores Ruiz, Ortiz, Gómez, Bravo y Auzán. Actuó de maestro de ceremonias don Juan Espinosa, coadjutor de esta parroquia.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, cónsul lectoral de la S. I. C. B. M., para recomendar las excelencias de la vida y espíritu parroquial y aprovechada para dirigir frases escogidas de aliento y admiración a la labor que vienen realizando las Juventudes Católicas burgalesas.

Antes de dar comienzo esta misa mayor tuvo lugar la bendición de la Bandera de esta Juventud. La breve y emocionante ceremonia conmovió profundamente a los asistentes al acto. La parte de sagrado ritual fué ejercida por el ya citado señor cura párroco don Gumersindo Capellán, ayudado en su ministerio por los coadjutores parroquiales. Fué madrina de la enseña de la Juventud la Excmo. Sra. Dña Concepción Ayllón, viuda de Plaza, quien hizo entrega de un espléndido donativo en metálico, como recuerdo de la ceremonia, y para las necesidades de esta actuación católica juvenil.

El señor presidente de la Juventud masculina don Pedro Alfaro, en sentidas y brillantes palabras, promovió la orden de las actividades todas de los jóvenes católicos en pro del apostolado de Cristo y del esplendor de su Iglesia.

Al final y como es de rigor, fué entonado el Himno de las Juventudes; y con unas palabras tiradas por la acreditada casa «Foto Club», se dieron por concluidos estos actos.

Agradecemos sinceramente la concurrencia de representantes de nuestros otros hermanos de otras parroquias burgalesas y que con su presencia contribuyeron al mayor esplendor de estos solemnes cultos.

Écos de la vida local

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para mañana en la sesión infantil de cinco a seis de la tarde:

1. Notas de sintonía.
2. El canto escolar. Prólogo poético de don Paulino Páramo, recitado por don Rafael J. Alcázar Manrique.
3. Al entrar en la escuela. «La instrucción». Cantos escolares de José N. Quesada, por el coro infantil.
4. Sección de solfeo por las niñas Conchita Martínez, Ana Mary y Carmen Pérez, R. Mary Teré Quesada. Las tres primeras ejecutaran al piano un vals a seis tiempos.
5. Un estudio Ozerov y «Los cosacos de Kazán», por Melita R. de Valcárcel.
6. Sección de solfeo, por Dorita del Barrio.
7. «Ayer se la mevaron», tango, ejecutado por la niña Asunción del Barrio. Estas niñas cantarán una sección de solfeo con Mary Teré Quesada.
8. Pasodoble, por la niña Carmen Mazuela.
9. Sección de solfeo, por Mary Ceje y Raifa Rosa Velasco. La primera ejecutará un chotis y un vals.
10. Sección de solfeo y una jota al piano por Mary Teré Quesada.
11. «Mirame», dúo infantil, por Dorita del Barrio, tiple; y Juan Alonso Alcázar Manrique, tenor; al piano Mary Teré Quesada de Vega.
12. «Por la patria», himno, por el coro general. Maestros J. N. y A. J. Quesada.
13. Carmenchu Jáuregui Fournier (seis años). «La gallinita, el pavo y el pato». Cuento.
14. Idem idem «La niña y su gato».
15. Elvirita y Carmenchu Jáuregui Fournier «La rana y la gallina». Cuento.
16. Elvirita Jáuregui Fournier (diez años) «El barbaresco», de Fernán Caballero.
17. Himno nacional y cierre.

Programa para mañana, de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Cotización de Bolsa
3. Boletín meteorológico.
4. Se radiará el primero y parte del segundo acto de la ópera de Verdi «Rigoletto», cantados por Straciani (baritono), Mercedes Capistr (tiple), Dini Borgoli (tenor), Domini (bajo), Demarini (contralto), coros y orquesta del Teatro de la Scala de Milán.
5. Noticias generales locales y de última hora.
6. Himno nacional y cierre.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Leve U.
my Kodak
consigo.
Solo 9. photo Club.



Notas de Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos de Sotillo de la Rivera, Royuela de Ríofranco y Susinos del Páramo, don Emilio Villanueva, don Timoteo Olayo y don Ramón Rodríguez, respectivamente.

Cumpliendo orden Circular de la superioridad la junta de inspectores de primera enseñanza de esta provincia por unanimidad ha acordado la terna que a continuación se expresan para el cargo de Inspector-jefe de la misma:

- 1.º Lugar don Julio Saldana Alonso.
- 2.º Id. doña María Anunciación de los Mozos Varona.
- 3.º Id. doña Josefina Vidar García.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

El empréstito de quinientos millones en obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado la ley por la cual se autoriza al Gobierno para emitir a la par hasta 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro, al plazo de dos años, y tipo máximo de 5,50 por 100 de interés anual con exención de toda clase de impuestos presentes y futuros incluso del Timbre, en la pignoración de las mismas, con destino a la recogida a su vencimiento de las que fueron emitidas por igual importe en 12 de abril de 1932.

Igualmente se autoriza al Gobierno para que, total o parcialmente, y con carácter voluntario para los tenedores, pueda renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en aquella fecha o consolidarlas convirtiéndolas al tipo que acuerde el Consejo de Ministros, en una de las Deudas del Estado actualmente en circulación.

Todos los gastos que origine la operación, así como los del servicio de pago de intereses, serán satisfechos con cargo al correspondiente crédito de la sección tercera de obligaciones generales del Estado.

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO. 125

Mañana Jueves
DIA DE MODA
A las 7:50 Noche, 10:50
GRAN ESTRENO
El Príncipe de Arkadia

MUY PRONTO...
Melodía de Arrabal
por CARLOS GARDEL
IMPERIO ARGENTINA.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 8: José Oñgora, Antonio Clirán, Sebastián Castellet, Calixto Arroyo, Amador López, Constantino Saldana, Emilio Samperío.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Subasta de obras

El día Once de Febrero próximo y horas de las doce, tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villaganzo Pedernales, la subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a Depósito Administrativo y vivienda para el encargado. La licitación se hará por medio de pliegos cerrados con sujeción al modelo que está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal, así como el proyecto, planos presupesto y condiciones, sirviendo de tipo de la subasta la cantidad de 23,500 pesetas y 19 céntimos.

Para tomar parte en la subasta consignarán los interesados en metálico o en efectos públicos a precio de cotización la cantidad de 1.175,30 pesetas, siendo de cuenta del rematante el pago de los anuncios de subasta.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 6, 552.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

CARIDAD
La necesidad Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 6, 1336.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y fu tus no se calma. Las PAS-TILLAS CRESPO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calman en el acto.

La Superiora del convento de las Hijas del Calvario, ha denunciado que hace seis días observaron que habían abierto un agujero en la tapia de la huerta que da a la calle de Miranda y que ayer tarde, una de las religiosas sorprendió en la huerta a dos jóvenes que acababan de matar con un palo una gallina, que dejaron abandonada en su huída al notar la presencia de la religiosa, y por último que anoche a las diez, encontraron abierta la verja de hierro que comunica la casa con la huerta.

La Comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

La policía de servicio en la estación del Norte sorprendió ayer tarde en los andenes de la misma a un conocido comunista de esta ciudad llamado Esteban Terrazas Moral, de 29 años, jornalero, con domicilio en la calle de San Lorenzo 2, cuando daba las señas de su domicilio a los reclutas que habían llegado para incorporarse en filas.

Al detenido se le ocuparon varios números del periódico comunista «La Bandera Roja».

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

UROSOEVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

MAQUINAS DE PICAR CARNE
ALEXANDERWERK
TODA ESMALTADA POR DENTRO

MAQUINAS PARA EMBUTIR
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Procedente de Elbar, donde ha adquirido el título de armero, después de haberse perfeccionado en los talleres de armería de don Alejandro Lascuain, ha regresado a ésta el joven Pablo Ibáñez, hijo del conocido industrial de esta plaza don Juan.

La Guardia de Seguridad ha detenido esta mañana en el Paseo del Espolón, al menor Juan Antón Pérez, de 11 años, fugado del domicilio paterno de Ibero de la Vega.

Ha ingresado en el Hospicio hasta que su familia se haga cargo de él.

La vedna de la casa número 15 y 17 de la calle de Santa Clara, Cornelia Vicario, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana a las once, le han sustraido una trinchera que tenía tendida en las escaleras.

Sospecha que los autores sean unos jóvenes que estuvieron a pedir limosna.

Doña Felsa Ortiz, viuda de don Valentín Higuera (q. e. p. d.) jefe de la estación del ferrocarril del Norte, en esta ciudad e hijos, nos ruegan que desde estas columnas demos ante la imposibilidad de hacerlo personalmente en su nombre las más expresivas gracias a cuantas personas han asistido al entierro y funerales del finado.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc., etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA

JOSÉ PARRÓ

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria 10

PRECIO FICHO

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
Sencillyamente admirable

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Notas Religiosas

RELIGIOSAS TRINITARIAS.—La Comunidad de MM. Trinitarias de esta ciudad, celebra el día 8 del corriente, la festividad del Patriarca San Juan de Mata, su fundador.

A las diez, misa solemne y adoración de la reliquia del santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y sermón a cargo del presbítero don Domitiano Pérez Lerones, profesor del Seminario Diocesano, moite, reserva y adoración de la reliquia del santo.

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venefables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde de 5 a 6, Hora Santísima en la parroquia de San Cosme.

Los coros en la capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Aduarite Bonifaz, núm. 4

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 6	DIA 7
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'40	69'50
- A. de 800	68'00	69'65
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	82'75	83'00
- A. de 1.000	82'75	83'00
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000	79'80	79'80
- A. de 800	79'80	79'80
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	93'50	93'65
- A. de 800	93'50	93'65
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	89'00	89'60
- A. de 800	89'00	89'60
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	99'70	99'70
- A. de 800	99'70	99'70
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'85	87'85
- A. de 800	87'85	87'85
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'75	99'85
- A. de 800	99'75	99'85
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	73'75	73'80
- A. de 500	73'75	73'80
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	87'00	87'00
- A. de 400	87'00	87'00
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
- A. de 800		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'50	98'50
- C. de 25.000	98'50	98'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'90	86'50
id. 5 por 100	95'80	94'50
id. 6 por 100		102'15
Marrucos 5 por 100		81'50
Acciones		
Banco de España	546'00	545'00
- Hipotecario	275'00	272'00
- Hispano Americano		
- R. de la Plata (nuevo)	190'00	190'00
Español de Crédito Central		
Arrendataría de Tabacos		204'00
Explosivos	655'00	664'00
Azucareras ordinarias		
Allos Hornos		46'00
Duro Feiguera	218'00	219'00
Madrid-Zaragoza-Alicante		
Norte de España	246'00	
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		
- 2ª		
- 3ª		
- 4ª		
- 5ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		85'00
Alicante 5 por 100 1.ª H		261'00
- 2.ª H		
8 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Franco	48'65	48'75
Libras esterlinas	58'05	58'50
Franco suizos	240'00	240'50
- belgas (oro)	172'00	172'75
Duros	65'50	65'50
Dólares	7'77	7'74
Marcos	2'94	2'94
Bancos portugueses	54'80	55'60

MANRIQUE ELECTRICIDAD

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,

con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes.

Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete en punto, extraordinaria función FEMINA con magnífico programa Doble

50 dólares una vida

Una historia que hace estremecer... y reír como alegre y trágica es la vida de los dobles que diariamente arriesgan su vida en Hollywood.

Yo de día, tú de noche
BUTACA: Caballeros, 0'75 Señoras, 0'40

EL VIERNES: Otro magnífico ESTRENO
EL VENGAOR
Un drama verdaderamente gigantesco.

MUY PRONTO: La gran película orgullo y galardón del cine español
Yo, tú y ella
Por CATALINA BARCENA y basada en la obra «Mujer», de Gregorio Martínez Sierra.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)
El señor Blázquez, socialista, definiendo una proposición incidental respecto de la huelga planteada en Toledo con motivo de la oposición de los patronos a cumplir las bases de trabajo para la recolección de la aceituna. Pide que el ministro intervenga para hacerlas cumplir.
El ministro de Trabajo dice que no se puede volver a estas bases caducadas. Añade que él ha agotado todos los medios para buscar una solución equitativa a este conflicto, para resolver el cual acudió a Toledo el propio director general de Trabajo, pero como este conflicto ha rebasado sus propios límites y ha originado una huelga general peligrosa, el ministro de Trabajo ha solicitado del Gobierno autorización para redactar un laudo que cree inspirado en la justicia y que espera que podrá satisfacer a las partes en lucha. Expone los términos de este laudo y pide a los firmantes de la proposición que la retiren.
El señor Blázquez retira la proposición.
El señor Madariaga reconoce que la huelga de Toledo responde a las exigencias de los patronos toledanos, añadiendo que la solución que ha dado el ministro hoy pudo haberla dado hace 15 días, si los socialistas se hubieran conformado. En Toledo hay entablada una lucha entre socialistas y comunistas, que ha provocado el conflicto.
El señor Aguilante, socialista, manifiesta que interviene en estas cuestiones obreras hace muchos años. Achaqa la culpa del conflicto al Sindicato católico de San José.
Como el señor Madariaga insiste en sus puntos de vista, el presidente de la Cámara le dice que arreglada perfectamente la cuestión con la declaración del ministro y retirada la proposición, no hay por qué insistir.
—Me parece, añade el señor Albea, que estamos dedicando demasiado tiempo a este problema de la provincia de Toledo.
Interviene el doctor Boffivar, diciendo que la burguesía de España (Rumores).
El señor Madariaga se increpa y le contesta el señor Boffivar, entablándose un vivo diálogo entre ambos que corta la presidencia.
El señor Alfonso Zapata, socialista, pide la pronta resolución de un concurso para cubrir las vacantes de escuelas que existen actualmente.
El señor Romero, socialista, se ocupa de la crítica situación que atraviesa la provincia de Cádiz, en muchos de cuyos pueblos las familias proletarias tienen que en-

la U. G. T. para ingresar en otras del bloque agrario, que patrocinan los señores Casanueva, Gu Robles y sus amigos. Censura la conducta del gobernador de Salamanca que ayuda a esas maniobras a favor de los patronos.
El ministro de la Gobernación le dice que el mejor alago de este gobernador lo hizo el Gobierno del cual los socialistas formaron parte.
Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL: MADRID
Capital autorizado: 200 millones de pesetas
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
Reservas: 84 millones de pesetas
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en Burgos: Apartado 49

MADRID

Se conocen algunos extremos del Consejo de ministros de ayer

¿Pedirá el Gobierno a las Cortes plenos poderes?
Incidentes en la Puerta del Sol
Los acuerdos del Consejo de ayer
Madrid 7 (12 m.).—En el Consejo de ayer se tomaron importantes acuerdos que han llegado ya a conocimiento del público. Uno de ellos consiste en que el Gobierno recabará en el Parlamento toda iniciativa para la presentación de proyectos de ley.
Por otro acuerdo, el Gobierno hará cuestión de gabinete todos sus proyectos presentados al Parlamento y en tercer lugar, acordó el Consejo exigir al partido socialista, en las Cortes, una declaración terminante sobre el supuesto movimiento revolucionario que el partido socialista, según rumores, quiere desencadenar.
Si los socialistas confirman estos propósitos, serán declarados por el Gobierno no fuera de la ley, aplicándoseles ésta inexorablemente.
Un caracterizado ministro decía anoche que después de los acuerdos tomados por el Gobierno, holgaba ya hablar de crisis, porque el Gobierno no puede desertar de su puesto en estos momentos y dejar al país indefenso en esas horas difíciles que siguen a cualquier cambio de situación.

EXTRANJERO

De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobresaturación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.



EMULSION SCOTT

En la capital de Francia se desarrollaron ayer gravísimos sucesos

La multitud enardecida intentó asaltar el Parlamento

Multitud de heridos y detenidos

El centro de París en plena revolución
París 7.—Desde las siete de la tarde se puede decir que el centro de París está en plena revolución. Muchos hombres inmensos y amenazadores de distintas filiaciones políticas cercan la Cámara de diputados. La sesión se suspendió ante los ecos de esa protesta descomunal, que nadie había previsto.
El presidente Daladier, a pesar de haber obtenido el voto de confianza de sus colegas, comprende que el público lo ratifica el fallo del Parlamento. París está en revolución, cosa que no se había visto desde hace sesenta años, cuando la trágica jornada de la Comuna.
Por la noche en París
París 7.—A las nueve de la noche se oyen descargas cerreadas, que disparan los guardias móviles con cartuchos de fuego, para asustar a los manifestantes. Hay decenas de guardias heridos y muchísimos caballos con los vientres abiertos a cuchilladas.
La Guardia Republicana de caballería carga sobre la muchedumbre a sablazos, oyéndose imprecaciones terribles.
Cuarenta mil manifestantes
París 7.—La inmensa plaza frente al palacio Borbón la ocupan más de 40.000 personas, ardiendo en el centro hogueras gigantescas. Las calles inmediatas a los jardines de las Tuilerías se encuentran ocupadas por miles de personas, a las cuales no puede desalojar la fuerza pública. Los manifestantes quieren llegar, utilizando todos los medios, hasta la Cámara, pero el puente sobre el Sena está atrinchado con numerosos camiones y coches de bomberos, defendiéndolos los guardias que cargan continuamente.
Por la parte de la Cámara hay un verdadero ejército de policías, guardias, coches ambulancias y motocicletas.
Por la izquierda de la Cámara, sobre el puente de Alejandro, nutridos grupos de manifestantes lanzan petardos.
Por la parte derecha, una compaña multitudinaria quiere romper los cordones de Policía y acercarse al Parlamento.
Los concejales en manifestación
París 7.—Una manifestación, a cuya cabeza iban los concejales de París, con las banderas puestas sobre el pecho, fue rechazada después de un sangriento choque. Entre los heridos figura uno de los concejales, que ha perdido un ojo. También está gravísimo el escultor Real del Sarto.
Por todas partes hay cárgas y se oye terrible repiqueteo de las pistolas automáticas.
Repentinamente, el cordón de Policía que defendía el puente de Alejandro fue roto, precipitándose la muchedumbre hacia la Cámara. La mitad de las fuerzas que guardaban el puente de la Concordia, acudió a defender este lugar en peligro. Los manifestantes lanzaron petardos que caían entre las patas de los caballos.
Se había de centenares de heridos y de que acaso haya muertos.
Los manifestantes continuaban avanzando, en columnas apretadas por los Campos Elíseos, y por todas las calles céntricas.
Otra manifestación de los antiguos combatientes se ha dirigido al mismo tiempo hacia el Eliseo, residencia del presidente de la República. Ha ocurrido una grave riña con la fuerza pública, resultando bastantes heridos.
A última hora, los comunistas, queriendo aprovechar estos disturbios a favor de su causa, se han lanzado a las barricadas extremas y a los suburbios, haciendo toda clase de destrozos, derriban-

Más detalles

París 7.—Varios manifestantes pretendieron quemar las puertas del ministerio de Marina.
Ocho concejales que figuraban en las manifestaciones, han sido detenidos.
Media docena de autobuses han sido quemados en la vía pública.
El Eliseo está defendido por fuerzas móviles.
Noticias recibidas de distintos departamentos anuncian que ha habido manifestaciones análogas a las de París. Se han producido en Lyon, Rouen y Lille, figurando excombatientes y grupos extremistas. No hay detalles de estos sucesos.

Se desmenten, unas declaraciones del Papa

Roma 7.—El «Osservatore Romano» declara que la pretendida entrevista celebrada con el Papa, que publicó el viernes pasado el periódico de París «L'Intransigeant» acerca de la paz y de los males que sufren las naciones, ha sido inventada completamente. Toda vez que el Papa no ha concedido tal entrevista, ni por otra parte ningún enviado especial de «L'Intransigeant» ha obtenido declaración alguna del Pontífice.

Ultimas noticias de los sucesos

París 7 (12 m.).—Los daños materiales causados a consecuencia de los desórdenes registrados ayer en París, ascienden a tres millones y medio de francos. Fueron incendiados cincuenta y siete automóviles, diez autobuses y tranvías y cuarenta quioscos de periódicos.
Algunos almacenes de comestibles fueron saqueados.
El ministerio del Interior ha ordenado reforzar la guardia del Eliseo.
Los manifestantes sumaban ayer setenta mil y en la Plaza de la Concordia se reunieron treinta mil.
Resultado herido en la cabeza el director de Policía monsieur Gruchar. También resultaron heridos doscientos guardias y se han practicado trescientas cincuenta detenciones.
Se han registrado también manifestaciones en Argel, Marsella, Nancy y Nantes.
El director de «L'Action Française», Charles Maurras, ha sido procesado por el juez por publicar un artículo que se considera delictivo. Se dice también que ha sido detenido León Daudet.
Los desórdenes más importantes fuera de París, se han registrado en Rouen, Lión y Lille.

Automóviles y Camiones Ingleses

MORRIS
Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia
JOSÉ BARRIOS
Paseo de los Vadillos núm. 16
Teléfono, 452 - R.
BURGOS

MINERVA S. A. Compañía Española, Seguros General de
(Inscrita en el Registro Oficial: 9. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL

POMOL
venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Farmacia y Laboratorio
L. MORENO ACHIAGA
Avenida de la Isla, 5

A los Sres. Sacerdotes
He recibido merinos, cachemires, Biarrit, Sebastopo y otros géneros taiares de las mejores fábricas.
Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

61	48'75
62	58'80
63	240'80
64	172'78
65	68'80
66	77'4
67	2'94
68	85'60

Edición de esta noche

MADRID

Se han repetido con mayor intensidad los incidentes estudiantiles. Logran la libertad de los dos condenados

La sesión en el Congreso.—Se inicia el debate político

Sangriento drama familiar

Madrid 7 (4 t).—Esta mañana, a primera hora, se ha desarrollado un sangriento drama familiar en la casa número 12 de la calle de Mediodía Chico. En el entresuelo vivía el matrimonio Mariano Martín e Isabel García. Entre ambos cónyuges se venían sucediendo frecuentemente alaridas reyertas que culminaron en la mañana de ayer en ocasión en que se hallaba presente una hermana de Isabel llamada Carmen, que vive en Carabanchel.

En lo más álgido de la discusión entre el matrimonio; Mariano se dirigió a la cocina y esgrimido un hacha intentó descargar un golpe sobre su mujer. Carmen salió en defensa de su hermana y logró desarmar al agresor, quedando de momento apaciguados los ánimos. Poco después sin embargo volvió a suscitarse la discusión, y entonces, Mariano, lleno de furia, pretendió acudir a su mujer y a su cuñada. Esta, en defensa propia y de su hermana, descargó un tremendo hachazo en la nuca contra Mariano, produciéndole una herida mortal de necrosis.

Carmen ha sido detenida y puesta a disposición del juez.

Reunión de la minoría agraria

Madrid 7 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical.

A la salida dijo don Emiliano Iglesias que habían estudiado la cuestión política en relación con todos los partidos de la Cámara, y luego de oír las manifestaciones del señor Guerra del Río, tomó el acuerdo de solidarizarse con las directrices del Gobierno y ratificar su inquebrantable adhesión al señor Lerroux.

Ausente el señor Guerra del Río, por tener que asistir a un acto de homenaje a los condecorados recientemente, prosiguió la reunión de la minoría, expresándose la necesidad de conservar la unión más estrecha en la colaboración al Gobierno, dando de este modo a la opinión la sensación de una fuerza cohesiva y disciplinada.

En este sentido no regatearon medio alguno, siendo también aspiración de la minoría que la igualdad ante la ley, sea un hecho positivo, a fin de que la opinión adquiriera la seguridad de que ningún chantage político puede prosperar y que debe confiar plenamente en el Gobierno.

Por fin se acordó facultar al señor Teide para presentar un proyecto de ley de índole militar que recoja las aspiraciones del partido expuestas diversas veces en el Parlamento.

Reunión de comisiones

Madrid 7 (4 t).—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura y se estudió el voto particular del señor Díaz Pastor.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

También se ha reunido esta mañana la Comisión de Estatutos. El presidente dijo que había seguido el estudio del articulado del proyecto de Estatuto Vasco.

Para hoy estaba anunciada la reunión de la Comisión de la Presidencia, pero por falta de vocales no pudo aquella celebrarse.

El señor Pellanca dijo que mañana se reunirá la Comisión.

Dice el conde de Romanones

Madrid 7 (4 t).—El ex presidente del Consejo conde de Romanones dijo anoche que le había producido mala impresión

la jornada política, pues creía que el Parlamento debía haberse ocupado en más dilaciones del gravísimo momento político.

—Tanto es así—añadió—, que estuve tentado de ser yo el que planteara el debate. Se hubiera dado el caso de que el único diputado que no tiene partido y está solo en la Cámara fuese el iniciador de ese debate; pero hasta tal punto lo consideraba necesario.

Ahora bien—dijo el ex jefe liberal—, si el Gobierno, como se dice, en el Consejo de hoy ha llegado a una perfecta y completa unanimidad, el camino está expedito y el Gobierno, en situación de pedir a todas las minorías los esclarecimientos que necesita.

Incidentes escolares.—A tiros contra los guardias.—Logran la libertad de los dos condenados por el Tribunal de Urgencia

Madrid 7 (4 t).—En las primeras horas de esta mañana se hizo reproducido con mayor intensidad los incidentes estudiantiles de estos días. Los alumnos de Medicina se reunieron protestando por el encarcelamiento de los escolares condenados por el Tribunal de urgencia por tenencia ilícita de armas.

A las nueve de la mañana fijaron en la Universidad un cartel convocando a los estudiantes para que marcharan a la cárcel.

Los directivos de la F. U. E., acompañados de muchos estudiantes y del comisario señor Lino, se dirigieron a la cárcel. Durante la marcha, en forma de manifestación, se lanzaron muchos gritos.

En la cárcel, por falta de algunos trámites no se pudo poner en libertad a los encarcelados.

En actitud hostil volvieron a la Facultad. Otros estudiantes, entre tanto, se entregaban a los desmanes ordinarios, colocándose en la calle tablones y traviesas para impedir la circulación de tranvías, al mismo tiempo que colocaban rótulos alusivos a la sentencia del Tribunal.

Un grupo de guardias de Asalto se presentó en la calle de Atocha, para proteger la circulación de tranvías y autobuses. Como los estudiantes no depusieron su actitud, los guardias de Asalto se acercaron a la Facultad. Entonces los escolares penetraron en el recinto de la Facultad y desde las ventanas, azotes y tejados comenzaron a disparar hacia la calle. La confusión fué enorme, cerrándose los comercios.

Entonces llegaron los que venían de la cárcel. Un grupo de estos habló con el decano y éste con el ministro, pidiéndole que recabara la libertad de los dos estudiantes.

El ministro lo prometió. Volvieron otra vez a la cárcel, y los que quedaron, unos dentro y otros desde fuera, de la Facultad prorumpieron en gritos de protesta.

El capitán de Seguridad Arellano, se adelantó con sus fuerzas para evitar que fueran molestados peatones y vehículos.

De un grupo de estudiantes salieron unas frases gravemente injuriosas para el capitán Arellano, y al volverse éste para averiguar quién fuera el autor del insulto, se hicieron contra él y los guardias varios disparos, resultando he-

ridos Arellano y un guardia. Otro guardia recibió un balazo en una bota.

Cometida la agresión, los estudiantes se encerraron en la Facultad cerrando la puerta principal.

Costó mucho trabajo que los guardias penetraran en el interior en persecución de los autores de la agresión.

Momentos después llegaban con el Comisario Lino y la comisión de la F. U. E. los estudiantes libertados, en medio de gran algazara.

Esto apaciguó los ánimos y nada más ocurrió.

A las dos de la tarde los estudiantes salían de la Facultad, en pequeños grupos por la puerta del Hospital clínico.

El capitán Arellano fué asistido en la Casa de Socorro de una herida de revólver pequeño, en forma de sedal, a la altura de la primera costilla. Fué calificada de pronóstico reservado. Pasó al equipo quirúrgico.

También fué asistido el guardia de Seguridad Marcos García, de una herida de bala en el lado izquierdo, de carácter leve.

—En el Instituto de San Isidro hubo también sus cosas, de revuelta. Bastó la presencia de los guardias para acabar con el desorden.

Proyecto de A. Popular sobre suboficiales y sargentos

Madrid 7 (4 t).—La minoría popular agraria ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley que ha sido objeto de asesoramiento técnico. En su redacción han intervenido militares como Ladreda y otros diputados firmantes de la proposición. El texto del articulado dice así:

Artículo primero. Se concede derecho al ascenso a alférez del Arma o Cuerpo a que pertenecan previa presentación de los interesados en el plazo de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley, a todos los que siendo suboficiales del Ejército, estaban declarados aptos para el ascenso con anterioridad al decreto de 15 de junio de 1931.

Artículo segundo. El ministro de la Guerra dispondrá lo necesario para el cumplimiento del artículo anterior en la forma que estime conveniente.

Artículo tercero. Una vez ascendidos pasarán a formar parte de la Escala activa en la misma forma que los oficiales de la extinguida Escala de reserva.

Artículo cuarto. Los sueldos iniciales de las distintas categorías del Cuerpo de suboficiales y de los sargentos del Ejército serán:

Sargentos, 3.000 pesetas anuales, Sargentos primeros, 3.500 pesetas anuales. Brigadas, 4.000 pesetas anuales. Subayudantes, 4.500 pesetas anuales. Subtenientes, 5.000 pesetas anuales.

Disfrutarán quinientos de 500 pesetas, a contar desde su ingreso en filas, que les servirán de base para efectos de derechos pasivos.

Artículo quinto. Se dará un plazo de treinta días, para acogerse a los preceptos de esta ley a todos aquellos que no lo estuvieran a la fecha 4 de diciembre de 1931. Los que no lo hagan, conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación en que están comprendidos y figurarán en escalafón aparte.

Artículo sexto. Quedan derogadas

las cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de los artículos de esta ley.

Ladreda, Ortiz de Solórzano, Alzola, Contreras, Martín Arija, Fernández Heredia, Gu Albarcellos, Esparza, Fernández de Córdoba.

Imposición de condecoraciones

Madrid 7 (6 t).—A las once de la mañana se ha celebrado en la plaza de la Armada el acto de imponer las condecoraciones que les fueron concedidas por su actuación en los sucesos revolucionarios recientes, al director general de Seguridad, señor Veldiña; al jefe superior de Policía, señor Vázquez; al jefe de la oficina de Información, don Vicente Santiago; al Gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales y al inspector general de la Guardia civil señor Beda.

Formaron la Guardia civil con ametralladoras, cuatro compañías de Seguridad, seis de asalto, dos de especialistas, y un batallón y un escuadrón por cada una de los regimientos que existen en Madrid. En total, 4.000 hombres.

Asistieron el Presidente de la República, el Gobierno y las autoridades.

El señor Barrio pronunció un discurso elogiando los servicios de las fuerzas que se han puesto de relieve en su labor de defensa del Estado.

Lerroux y Barrio, imponen las condecoraciones.

El Presidente de la República pronunció un discurso elogiando la lealtad de la fuerza pública en agosto del 32 y diciembre del 33.

Con ello se ha demostrado que la República es dueña de su seguridad y de la continuidad en su existencia. Las fuerzas sabrán defender los ataques de uno y otro flanco. Son extrañas a los partidos y cumplen su única misión de defender al Estado.

No diría verdad si dijera que este acto es de alegría pues nos trae el recuerdo de las víctimas.

Alude a unas palabras de Besteiro, en las que decía que no podía ser atacada la Constitución que se había dado a sí mismo el pueblo.

Terminado el acto desfilaron las fuerzas.

La Guardia civil fué aplaudida calurosamente.

Un pequeño grupo de extremistas intentó alborotar pero fué rápidamente dominado.

El banquete.—Los camareros en huelga. Madrid 7 (6 t).—A la hora de servir el banquete, en el Hotel Nacional, a los condecorados, con asistencia del Gobierno, tanto los camareros como los empleados del Hotel se declararon en huelga.

El banquete fué servido por algunos invitados, señoras, y guardias de Asalto.

Los huelguistas, que pertenecen a la C. N. R. y a la U. G. T., fueron llevados a la Dirección de Seguridad.

Por temor a que se hubieran mezclado sustancias nocivas en el consumo de helado, se dió orden de que no se sirven y fueron enviados al Laboratorio Municipal.

Siete detenidos. Madrid 7 (6 t).—En la Dirección de Seguridad ingresaron esta tarde siete estudiantes, detenidos por los incidentes de esta mañana.

En el Tribunal de Urgencia. Madrid 7 (6 t).—Se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa contra Ángel Tejera, supuesto autor del asesinato del capitán de vendedores de «La Nación».

El Fiscal, en vista de la falta de pruebas retiró la acusación siendo absuelto el procesado.

Lerroux se entrevista con Alba. Madrid 7 (6 t).—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe del Gobierno, se dirigió al despacho de Alba, con quien conferenció largamente. Le preguntaron los pe-

ridistas si hoy se plantearía el anunciado debate político y contestó que quizá empezara la discusión con una pregunta sobre los sucesos de San Carlos.

No obstante, sabemos que el debate comenzará con una proposición presentada por los agrarios sobre el orden público.

Dice Prieto

Madrid 7 (3 t).—A las cuatro de la tarde llegó Prieto al Congreso. Los periodistas le interrogaron y dijo que se hallaba con gripes y que no se hubiera levantado de la cama, pero que no podía perder la sesión de hoy.

Preguntado si hablaría, dijo que lo haría si eran huidos los socialistas. La situación que atraviesa la política—afirmó—es difícilísima y de una gravedad como no he conocido otra desde que tengo uso de razón.

Se le preguntó si había oído el discurso del presidente de la República y contestó:

—Sí, desde la cama.

—¿Y qué le ha parecido?, dijeron los periodistas.

—Ha estado bien, contestó Prieto. Demasiado bien: gongorino. Añadió que se parecía anticonstitucional al planteamiento del debate político.

Finalmente, se le preguntó si se había dado cuenta sobre la extensión que habrían podido tener las palabras pronunciadas por el presidente de la República refiriéndose al discurso de Besteiro, que decía que habiéndose dado a España por el pueblo una Constitución, nunca debía atacarse por la violencia.

Prieto contestó inmediatamente: —Era una frase circunstancial. Replicó que los socialistas no atacan a la Constitución. Lo que hacen es defenderla, porque se pretenden algunas cosas anticonstitucionales.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Madrid 7 (6 t).—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. Animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.—El señor Rodríguez de Viguera defende la toma en consideración de un proyecto ley sobre establecimiento de zonas pecuarias.

Se toma en consideración. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre cesión de cuatro mil kil. de bronca para el monumento a los hermanos Álvarez Quintero.

Se da lectura a una proposición incidental proponiendo medidas contra la situación anárquica en varias provincias de España, especialmente en Jaén.

La defende el señor Álvarez Lara, diciendo que la situación en Andalucía es verdaderamente caótica.

En la provincia de Jaén se apoderaron de los Ayuntamientos los socialistas y se están cometiendo las mayores enormidades. Pregunta que se, en vista de resultado de las elecciones, ¿av derecho a que cese esta situación. Pide al Gobierno y a los jefes de minoría que expongan su criterio sobre el particular.

El señor Lerroux dice que el Gobierno no tiene prisa para exponer su criterio y pide a los jefes de minoría que expongan el suyo.

El señor Gil Robles dice que su estado de salud le obliga a ser breve pero claro. Las declaraciones del ministro de la Gobernación plantean dos cuestiones. Él se atiene a la declaración ministerial. Dijo el señor Lerroux que el Gobierno, por ser minoritario, contaba con la asistencia de otras minorías.

El no pide que se implante el programa de las derechas, pero si que se gobiern con arreglo a la opinión manifestada en las últimas elecciones.

Pide al Gobierno que observe con las dechas la misma lealtad que éstas observan con él.

Las declaraciones del ministro de la Gobernación son de extrema gravedad; no cree que se vaya a seguir una política de izquierdas.

El ministro sabe lo que se prepara. Parece que el ministro de la Gobernación no se encuentra con fuerzas para hacer frente al movimiento y yo pregunto: ¿Está dispuesto a mantener el orden público? Si está dispuesto, que cuente con nosotros, pero si no, no cuenta con

nuestra confianza y debe ser sustituido por otro.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno quiere vivir con plena dignidad. Dado luego está dispuesto a mantener el orden, pero para ello necesita el apoyo de la Cámara y los poderes necesarios.

Interviene Lerroux para decir que él ya sabía que su Gobierno era minoritario, pero quiere vivir con dignidad. (Segue la sesión).

PROVINCIAS

Asaltan una camioneta y se llevan el pan. Bilbao 7 (6 t).—Comunión de Baracaldo que en el pueblo de Burceña grupos de obreros y mazzabetes asaltaron una camioneta que repartía el pan, apoderándose de docientos cincuenta kilos. A continuación se dieron a la fuga.

Madrid 7 (6 t).—A las once de la mañana se han reproducido en la plaza de la Concordia los sucesos de ayer.

En vista de ello, Daladier, después de conferenciar con Blum y Herriot declaró que presentaba la dimisión total del Gabinete, para evitar nuevos derramamientos de sangre.

A la una de la tarde llegó al Eiseo saliendo a la una y cuarenta y cinco. Dijo: Ha dimisionado todo el Gobierno. Todavía no he hablado con mis compañeros de Gobierno, si quienes únicamente he participado por teléfono mi dimisión.

El presidente de la República me ha rogado que continúe los ministros despachando sus asuntos hasta que la crisis se resuelva. Se consultará a los jefes de las Cámaras y se irá a una solución rápida.

Según los rumores que circulan parece que se disolverán las Cortes y se convocará inmediatamente a elecciones.

La situación en París. París 7 (6 t).—Durante la mañana de hoy han continuado los incidentes en las calles. En la plaza de la Concordia y en el centro de la entrada de los Campos Eliseos hubo una reñega a consecuencia de la cual resultaron varios manifestantes heridos.

Los alborotadores atacaron a la guardia republicana formada por 15 hombres, los cuales se rehicieron rápidamente cargando contra los manifestantes y atropellándolos con los caballos.

Las operaciones de Boisa quedaron interrumpidas por los manifestantes que gritaban: Daladier a la guillotina.

Se cree que cuando se conozca la noticia de, que ha dimisionado el Gobierno, renacerá la tranquilidad.

A primera hora de la tarde, el ambiente estaba cargado de nerviosismo. Millares de trabajadores, en vez de acudir a sus ocupaciones, se hallaban sentados tranquilamente en los bulevares, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Se anuncia que las autoridades no dejarán cargar a las fuerzas sobre los manifestantes, a no ser en caso de extrema necesidad.

El Gobierno se propone sustituir en la calle a las tropas y a la guardia republicana por la Policía, cosa que aunque no pudo realizarse por la belicoidad de la multitud.

Lebrun ha empezado las consultas para resolver la crisis y se ha entrevistado con el jefe de la Cámara. También ha llamado al señor Doumer, que se ha negado a aceptar el encargo bajo el pretexto de su poca salud.

Finalmente ha sido requerido el presidente de la República francesa el señor Bartou.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia. Asociación Gremial Mercantil e Industrial. Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche. (Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

<p>Ventas</p> <p>Se vende un aparador de comedor de dos cuerpos. Santander 2, 3.º derecha.</p> <p>Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.</p> <p>Pimentón dulce y picante. Pimienta pura; Canela, cáldados garantizados, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.</p> <p>Si quiere hacer buena maizana, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez».</p> <p>Venta de 2.500 arrobas patatas (riñón, juntas o por partidas.</p> <p>Para tratar: con Faustino de Diego, en Aranda de Duero, Santo Cristo, 47.</p>	<p>Cajas de caudales Incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarrri, Tinto 10. Burgos.</p> <p>Motors, bombas, batidores, amasadoras. Consulta, a Urbarrri, Tinto 10. Apartado Correos, número 76.</p> <p>Vendo vasa, pura raza, de segundo parto, con 36 a 40 cuartillos, de dos días leche, en Pedrosa del Príncipe. Teófilo Arenas.</p> <p>Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en entresuelo, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Bivarredoide, con facilidades para el pago. Para tratar con su dueño en Miranda de Ebro. Calle Nueva núm. 6, segundo. Bellasrio Oriedo.</p>	<p>Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrri, calle Tinto 10. Burgos.</p> <p>Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrri, Tinto 10, apartado de Correos, núm. 76.</p> <p>Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales, gallinero y cobertizos, propia para industrial. Razón: esta Administración.</p> <p>7. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración.</p>	<p>Se vende un buen piano, Cid 26, segundo.</p> <p>Testadores, carretillas. Consulta, a Urbarrri, Tinto 10, Burgos.</p> <p>Muebles. Se vende elegante dormitorio señorita, completo, dos salamandras, una cama y un sofá rojilla.</p> <p>Almirante Bonifaz, 25, pral. derecha.</p> <p>Se venden once fanegas de terreno, término de Burgos. Razón: Elena de la Peña, Diego Polo, número 9, Burgos</p> <p>Vagonetas, se venden dos, 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgense».</p>	<p>Baratísimo, vendo Salsom, falso cabriolet dos plazas, perfecto estado. Fernando Alvarez. Garage (Junio a la Audiencia).</p> <p>Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espólan, 8 (Sastresía).</p> <p>Arboles frutales y simient de avena extranjera se venden Central Villayuda (Burgos).</p> <p>Véndese mesa escritorio doble pupitre y tres cajones adosados. Se dará barata. San Cosme, 5 y 7, Tienda.</p> <p>Traspasos</p> <p>Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad.</p>	<p>Almonedas</p> <p>Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha.</p> <p>Almoneda de varios muebles, por tenerse que ausentar su dueño. San Pablo 36, tercero.</p> <p>Se alquila casa en el Cruce, de moderna construcción, con termosifón, cuarto de baño, garage, gallinero, galería y bonito jardín, todo ello por poco dinero. Informarán: El Cruce «Villa Carmen».</p> <p>Arriendos</p> <p>Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y pateras. Razón: Sr. Sallusa; Madrid, 7</p>	<p>Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informos: Victoria, 21.</p> <p>Se arrienda un local planta baja, en sitio céntrico, poca renta. Informarán: «Casa Diez».</p> <p>Pérdidas</p> <p>Pérdida: La noche del 5 al 6, en la carretera Madrid-Irún, se han extraviado muebles y ropa.</p> <p>Se ruega la devolución avisando Alparagatería del Puente, Miranda de Ebro, donde se gratificará.</p> <p>Colocaciones</p> <p>Se ofrece un joven para mostrador de bebidas. Hospital de los Ciegos 11 bajo izquierda.</p>	<p>Se ofrece, ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental.</p> <p>Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9.</p> <p>Se ofrece maestro panadero de pan Canadal y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Informes: Progreso número 13, Tienda vinos.</p> <p>Necesitase agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos.</p> <p>Se necesita muchacha para todo mena para guisar. Barriada Militar. Plaza Covadonga, 8. Sr. Julián.</p>	<p>Se ofrece señora viuda 50 años para servir dentro o fuera de la capital, para sacerdote o casa de poca familia. Arco del Pilar, número 8, piso quinto.</p> <p>Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o casa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga.</p> <p>Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Isquierdo, (Campolara) Aceda de Lara (Burgos)</p> <p>Servienta se necesita, formal, viuda o soltera, para los quehaceres de casa particular. Informarán: en la Administración de este periódico.</p>
---	--	--	---	---	---	---	---	--

HOJA CUARTA El Castellano Miércoles 7 de febrero de 1934. Cua... Los G... dos m... los... los... tribu... la em... cucl... gas: f... tant... la de... escolar... Pero... to ti... de re... tifican... tados... antigu... escuel... la esc... oficial... sosten... Estad... los e... consi... escuel... Calif... que e... niños... cido e... ta qu... con u... ta. Y... catón... a jap... cos y... gios e... partic... bilicos... melme... cer e... ligios... puert... las c... ellos... sea c... no so... los al... cos. tre c... los o... otros... total... tur... los... versi... daci... prioci... ta po... dos. los q... tica, v... Si... los E... a ma... ligión... ne... ELEO... A... instal... oda... instal... San... T... A... de... s... b... c... Me...

Desde Nueva York

Cuando los colegios particulares son públicos

El Gobierno de los Estados Unidos no es maestro. La enseñanza es función de los Estados y de los ciudadanos, dividiéndose en dos clases: la que cuesta al Estado y la que sufragan particularmente los ciudadanos después de contribuir a los gastos generales de la enseñanza oficial. Sobre las escuelas particulares pesan dos cargas: la de sostenerse independientemente de todo auxilio oficial y la de contribuir a los presupuestos escolares del Estado.

Pero como toda idea y concepto tiene su época de dominio, la idea de la reforma de la educación pública, ahora se está reafirmando en la mayoría de los Estados y en las municipalidades el antiguo concepto de lo que es la escuela oficial y de lo que no es la escuela particular. Si la escuela oficial o pública es aquella que, sostenida y administrada por el Estado, está abierta para todos los estudiantes a los cuales se considera iguales ante la ley, las escuelas públicas del Estado de California, desde el momento en que en ellas no se admiten a los niños japoneses, aunque hayan nacido en los Estados Unidos, resulta que son escuelas particulares con una restricción odiosa e injusta.

Y al revés, si en los colegios católicos no se excluye de ellos ni a japoneses ni judíos, ni a blancos y negros, resulta que los colegios católicos que se consideran particulares, son mucho más públicos que algunos que son nominalmente públicos por pertenecer al Estado. En los colegios religiosos de los Estados Unidos las puertas están abiertas para todas las castas y religiones sin que en ellas la enseñanza de la religión sea obligatoria para aquellos que no son católicos, pero lo es para los alumnos hijos de padres católicos. Esta diferencia existente entre colegios católicos de los Estados Unidos y colegios católicos de otros países de mayoría o casi totalidad católica no debe constituir la norma y ejemplo para estos últimos países por la diversidad de ambiente, de mentalidad, de educación ciudadana y de principios religiosos. En las condiciones actuales, en medio de esta promiscua reunión de razas y creencias, la conducta observada por los colegios católicos recibiendo a los que no lo son, es la más práctica, la más adecuada y la más provechosa.

Si en los colegios religiosos de los Estados Unidos no se rechaza a nadie por razones de color, religión y raza ni a nadie se impone la asistencia a los actos de catolicidad...

carácter religioso contra su deseo, de hecho queda constituido en escuelas públicas, con la diferencia que mientras los colegios oficiales del Estado los pagan y sostienen directamente los ciudadanos los colegios católicos, que son igualmente públicos, no recaigan con su presupuesto el que el Estado forma para sus propias escuelas.

Y en esto han caído, al fin, muchos legisladores de los Estados Unidos y han proclamado la existencia de los colegios católicos como de necesidad pública y general, con la ventaja de que su sostenimiento y servicio no pesa sobre el Estado. Los colegios católicos necesitan todos los años varios millones de dólares para funcionar con el crédito y prestigio que gozan, y esa cantidad no procede del bolsillo de los contribuyentes al presupuesto del Estado, sino de la cooperación personal y voluntaria de los católicos, para sí y para aquellos que no lo son. ¿Cómo pueden entonces ser consideradas particulares unas escuelas que son prácticamente públicas? Y lo que se dice de las escuelas se dice de la beneficencia de carácter particular que se convierte en pública, porque en las camas de los hospitales católicos son cuidados con el mismo amor cristiano aquellos que no lo son.

La corriente poderosa, que cada día se hace más general, de considerar a los colegios particulares católicos como si fueran públicos y de que merecen, no persecución o impuestos, sino gratitud y auxilio del Estado, va ganando terreno en localidades que fueron notables por su fanatismo sectario protestante y en muchos Estados se discute la conveniencia y la justicia de ayudar económicamente a los colegios católicos cuya actuación beneficiosa disminuye los presupuestos oficiales en millones de dólares cada año. Sin contar las sumas que suponen los edificios, muros, bibliotecas, laboratorios y talleres en ellos establecidos.

En la Legislatura del Estado de Ohio se presentó un bill para incluir en los presupuestos del Estado una cantidad para ayudar a los colegios religiosos y fue derrotado por un solo voto, pero en la próxima reunión de la Cámara es seguro que el bill será aprobado y los colegios de frailes y monjas, en vez de ser perseguidos, cerrados y confiscados, recibirán nuevo impulso para continuar como ahora, particulares, en cuanto al carácter, pero públicos, en cuanto a los beneficiarios, porque aún hay sentido común.

Marcia ROSELL.
New York, Hotel Wajlton 1934

Oposiciones al Banco de España
Convocadas 190 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo dirijense al «INSTITUTO REUS» Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en la última oposición para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

LA COCINA
Sección de PERFUMERIA
Jabón - Toallas - Crema
Agu de Colonia - Locigoy
Rosa Quina - Desodoricos
Brillantinas - Toallas para el cabello - Baudolina &
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS.
TELÉFONO 429.

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller «Garages Tárrega»
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (teléidos),
Santander, 84 (relojería).

Criadero UGARRIZA
(ARACALDO)
Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento
Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de «Villandrande» han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca.
PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

Cumbre en Radio
NORA
Todas las onduladas
10.30 a. 12.30 p. m. 8.00 a 10.00 p. m.
3 y 5 onduladas
495 y 995 pesetas
DE VENTA EN BURGOS
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

JAMESWAY
Criadora de pantalla: ptas. 190
PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

Los mercados

COVARRUBIAS

Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo, mocho a 82 reales fanega.
Idem rojo, a 80.
Cebada, a 60.
Cebada, a 49.
Avena, a 54.
Tijos, a 70.
Algarrobas, a 75.
Patatas, a 8 y 10 reales erroba.
Alubias, a 20 reales celemin.
Guisantes a 74 fanega.
Habas, a 80.

Otros precios:

Carne de vaca, a 2'50 pesetas kilo.
Idem de cerdo, a 3'25.
Idem de ternera delantero, a 3 00.
Idem de ternera trasero, a 3 50.
Besugos, a 1'10.
Zapatero, a 0'80.
Sardinas, a 0'80.
Manzanas, a 0'50 y 0'65 kilo.
Queso, a 2'50 kilo.
Cebollas, a 1'00 docena

AS LUDILLO (Palencia)

4-11-954.

Trigo rojo, a 85 reales fanega.
Idem blanquillo, a 88.
Cebada, a 40.
Avena, a 82.
Yeros, a 75.
Tijos, a 69.
Algarrobas, a 70.
Patatas, a 8 y 10 reales erroba.
Alubias, a 18 reales celemin.

PALENCIA

Con gran animación se ha celebrado el mercado de granos en el sitio de costumbre:

Rigieron los precios siguientes:
Trigo al precio de tasa.
Cebada, a 89 y 40 las 70 libras.
Avena, a 29 y 50 fanega.
Yeros, a 72.
Muelas, a 60.
Tiempo, tiende a mejorar.

AREVALO (Avila)

Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 40.
Avena, a 80.
Yeros, a 70.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Muelas, a 60.
Patatas, a 8 erroba.

PIEDRAHITA (Avila)

Trigo candal, a 84 reales fanega.
Centeno, a 84 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 76.
Alubias a 240
Guisantes a 46.

MEDINACELI (Soria)

Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 70.
Lentijas, a 80.
Avena, a 50.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 100.
Muelas, a 60.

LAGUNA DE NEORILLOS (León)

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 85.
Cebada, a 82.
Yeros a 80.
Avena a 80.
Algarrobas, a 84.
Alubias, a 208.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Los precios de origen siguen manteniéndose firmes y la oferta vendedora relativamente escasa. Sigue la desanar del mercado ante la dificultad de venderse harinas. La plaza está recargada de existencias que es preciso desorver para activarse operaciones y mejorar precios.

31 Enerc había aproximadamente existencias entre estas estaciones de Barcelona 22 000 sacos de harina.

Cotizaciones actuales del trigo en esta plaza sobre yagón origen:
Segovia, a 51.
Extremadura blanquillos, a 52.
Arévalo, a 53.50.
Peñafiel, a 52.75.
Sigüenza, a 54.

Harinas.—Cotización local a 70 y 71 pesetas fábrica para las clases superiores. Precio del pan actualmente 75 céntimos kilo.

Salvados.—Mercado flojo ante el precio alto del maíz que reduce el consumo.
Cotizamos:
Harinas bajas para pienso, de 36 a 37; Harinillas (tercerillas), de 33 a 35; Moyuelos finos (cuarta), de 26 a 28; Moyuelos menos finos (fino), de 25 a 26; Moyuelos gruesos (comidilla), de 25 a 26; Hojas según clases, de 26 a 27.

Cereales.—Mercado flojo. Cotizaciones por cien kilos con s. origen:
Avena Extremadura de 29 a 29.50; Habones bordo Sevilla de 40.50 a 41. Maíz fino Málaga, 47; Maíz fino Almería, de 45.50 a 46; Maíz entrefino Sevilla, 46; Maíz corriente Sevilla, 45; Cebada Castilla, 32; 50; Cebada Almería, 34; Muelas línea Palencia, 38.50; Zeas extranjeras, 31 a. carro muelle Barria.

Patatas.—Signe existencia en plaza que dificulta ventas. Los precios del interior se mantienen sostenidos a firmeza.

Información Maíz.—Están compradores retraídos ante la inseguridad de importación y ausencia de declaración concreta del Gobierno sobre este importante asunto.

Trigos.—La esperada y creida reacción de estos fabricantes para entrar nuevamente en compras por ahora no se vislumbra por ninguna parte y aquí los fabricantes cada día que pasa se les nota mayor contrariedad y desorientación debido principalmente a las corrientes pesimistas que hay referente a la autorización de subir el precio del pan pues si ella no pagarán más las harinas los panaderos y por lo tanto tampoco pueden pagar los trigos a los precios que pretenden los tenedores, no comprendiéndose que se intente obtener para el trigo el máximo posible para su revalorización y a su mismo tiempo que tengan que dar el pan al mismo precio como si el trigo costase mucho más barato. En fin que es un asunto bastante complejo y que si no se solución parece que hay algunos fabricantes dispuestos a parar.

Las cotizaciones se intenta sostener pero es muy difícil y des. e fuego pueden considerarse como nominales, pues en realidad no se opera a ningún precio. Hay ofertas de candeales superiores a 53.50 sin comprador, de Segovia y a 54 de línea de Avila, empredados líneas Palencia y Burgos alrededor de 51. Línea Ariza entre 53 y 52. línea Villafán a Palencia y Valladolid a 51.50 y de la parte de Extremadura alrededor de 52 según clases y tarifas.

El corresponsal.

Barcelona 4 de febrero de 1934.

Bibliografía

Edición católica de la «Santa Biblia», Editorial Fénix, Madrid. El número que acabamos de recibir es el correspondiente al tomo V de la obra.

Comprende los libros sagrados de Job y de los Salmos, resultando un volumen tan elegante y bien editado como los cuatro tomos anteriores, pues su esmerada impresión juntamente con el tipo de letra empleado, así como las preciosas láminas en tricomía y en negro, ponen de relieve el sumo cuidado que en la edición de esta hermosa obra han puesto los editores.

Nada digamos por añadidura, de las notas y aclaraciones con que va ilustrado el texto bíblico, pues no solo nos merece de las que hemos admirado en los anteriores tomos, sino que cada vez notamos la mucha erudición, la precisión minuciosa y la acertada selección que el adaptador va acrecentando más y más en cada tomo que sale a la luz pública.

Nada extrañamos el favor que el público viene dispensando a esta primorosa edición de la «Santa Biblia», pues su adquisición por tan bajo precio como el que han puesto sus editores a cada tomo (1,25), hace conjeturar que no tardarán mucho tiempo en agotarse todos los tomos de esta elegante edición en todas las librerías y kioscos que lo venden por toda España.

Creemos hacer un favor a nuestros lectores al recomendarles adquieran rápidamente esta obra que no debe faltar en ningún hogar católico y que tantos alientos y bendiciones ha merecido de los Prelados españoles.

Agricultores

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos beneficios resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente 7). Si no la conoces pide un número de muestra, que se rem te gratis.

El purgante de las familias
Purgante YER
Pastillas chocolate Suchard
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

«Castilla Industrial y Agrícola»

El número 13 de esta revista, correspondiente al mes de enero, contiene el siguiente sumario:
Orientaciones.—Pequeños problemas provinciales, por Hispanus.
La Comisión Internacional Permanente de Viticultura.—Don Nicolás García de los Salmones, presidente del Comité Nacional, nos ha dicho... por M. P.
Palencia.—El problema de la desecación de la laguna de La Nava; por Valentín Baye.
Segovia.—Algunas consideraciones sobre el horjado popular; por M.ª Concepción y M.ª Paz Alfaya.
Agricultura.—La agricultura en Castilla; por Epifanio Onrubia Pardilla. Como entra el trigo en España. Ganadería.—Cooperativismo ganadero; por Fulgencio Portero.
Junta provincial de Fomento Pecuario.
Una visita al Depósito de caballos semestrales de Burgos.
Nuestra principal riqueza ganadera; por José María Moliner.
Avicultura.—La cría del polluelo.
Finanzas.—Tema de la actualidad económico-financiera; por Manuel de la Parra.
Una Cátedra Superior de Política Agraria.
Industria.—La reorganización de la Industria.
Comercio.—Nuestras relaciones comerciales con Francia.
Noticias y efemérides económicas.
El empleo de los abonos potásicos es necesario para evitar el agotamiento de los terrenos, por Adalberto Alonso de Irujo.
El problema del abonado de cereales en cobertura o recebo.
Mercados.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando por un mes el estado de Prerenón, en todo el territorio nacional.
Dirección General de Sanidad.—Se anuncia vacante la plaza de inspector farmacéutico municipal del partido de Castrojeriz, (residencia del farmacéutico en Sasamón con la dotación anual por residencia y prestación de servicios sanitarios, 2.000 pesetas, más el 10 por ciento).
Gobierno civil.—Circular encareciendo a los Ayuntamientos den a sus funcionarios facilidades para asistir como delegados al segundo Congreso de dependientes municipales que tendrá lugar en Madrid desde el 15 al 23 del corriente.
Otra sobre expedición de una licencia de uso de armas concedida a un vecino de Miranda de Ebro.
Providencias judiciales y anuncios.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

RADIO
LA VOZ DE SU AYO
NORA - FAJA
ZENITH - PILOT
KADETTE - PHILCO
EUSASO DELAUNVA
PLAZA MAYOR, 48

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono n.º 18.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

**DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL**

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40 - Entresuelo

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; gradne, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 19, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las ocho de la mañana 696,8	Máxima a la sombra 8,0	A las ocho de la mañana NE
A las ocho de la tarde 695,8	Mínima a la sombra 1,4 bajo cero	A las ocho de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES.

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorro

Cajas de caudales 'Gruber'

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID.
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaba), Oviedo: (La Montoria), Madrid: (El Bupalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato-Nitrato-Sulfato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DISTRIBUIDORES LOS PEDIDOS A **SERVICIO AGRONÓMICO**
LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS
Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**
Carrtera de Madrid, 8

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS? UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 plaza. - Por correo, 2 plaza

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Salsa de Carlos».

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chuzzlewit», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. Id. tomo II, (números 1.277/79)	1'80
Id. Id. tomo III, (números 1.280/82)	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.283/84)	1'20
Id. «Armanda», (números 1.285/87)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurren y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.-Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
edades _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!
GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL «SANTANDER» Y BUEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de lajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse] El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos. - Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMOR
MADRID ARLABÁN, 7 - VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Lea siempre «El Castellano»

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Edici
ANC
Ju
La
¿Goz
pués de
conveni
aquel ta
responde
chos qu
cuenta
y casi g
dos los
oficiales.
He ac
cuesta e
des com
(no se
Siberia)
centros
algunos
Dice a
pasado
vivienda
casos la
la obra,
grandes
casas d
pendenci
están o
«Las
en su n
nicas po
plazados
pos. Lo
las nece
sados e
ciones l
con un
»Aunc
bar y n
en ellas
de man
ministra
manejan
queja p
vista.
»La p
te. Se
la canal
falta de
ganos l
dígitos
de la
sado»
No s
to es c
Donetz.
examin
dicatos
tres gr
no ha n
los obr
poco h
«La r
respon
gencias
de ellas
(cerca
cuales
años, h
L
re
«A
doti
señor
idea a
depar
ción t
La s
cionar
la inf
tamen
comisi
sión-
labras
cito. E
ses bu
ra los
liación
sociali
Pues
ofrece
Y es
cionar
clases
los p
una le
y mu
preten
ve, no
decir
tirse a
cansar
bierno
ridad
tiene e
cas d
las a
que p
Será
la per
berna
neces
direct
ran o
ta la
Y la
tadas.